



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-034F/21 IO-827004998-E15-2021

HOJA: 1/2

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**MODALIDAD:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:** IR-04/SAS-034F/21 IO-827004998-E15-2021

**OBRA:** K0465 DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO CARRIZAL, PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DENOMINADA ISLA II (2DA. ETAPA), RANCHERÍA BUENAVISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**LOCALIDAD:** 0065 RA. BUENA VISTA RÍO NUEVO 1RA. SECCIÓN

Siendo las **10:00 HRS.** del día **31 DE AGOSTO DE 2021**; en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, ubicadas en Paseo Tabasco # 1401 2do. Piso, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Art. 39 de su Reglamento**; se reunieron para efectuar las aclaraciones y/o modificaciones a las bases de licitación los representantes de las empresas participantes y la Dependencia, cuyos nombres aparecen al calce.

NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/003/2021 de fecha 13 de octubre de 2021

**DIRECCION DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-034F/21 IO-827004998-E15-2021 HOJA: 2/2

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en esta junta de aclaraciones de la obra indicada.

La presente acta corresponde a la ultima junta de aclaraciones, por lo tanto se cierra el periodo de preguntas por parte de los licitantes.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
CORPORATE ENERGY MASTER S. A. DE C. V.	[Redacted]
ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO S. A. DE C. V.	[Redacted]
BARRAMOS S. A. DE C. V.	[Redacted]

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
ING. JOSE ALERTO GOMEZ ALEJANDRO REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021 Año de la Independencia"

Villahermosa, Tabasco a 22 de octubre de 2021.  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
No. Oficio: DOOTSM/UACyT/204/2021  
ASUNTO: Enviando versión pública  
y colofón.

**Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo**

Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Presente

En atención al oficio No. COTAIP/165/2021 de fecha 20 de octubre del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de "**3 Invitaciones** del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, **3 Invitaciones** del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; **Acta de Junta de Aclaraciones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Junta de Aclaraciones** K0466 IR-04-SAS-035E-21 y **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/003/2021** de fecha 13 de Octubre de 2021.

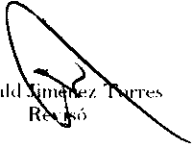
Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila**  
Director



Zoila de Dios Segura  
Elaboró

  
Lic. Dugald Jiménez Torres  
Revisó

C.c.p.- **Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio**- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
Archivo/minutario.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2021 Año de la Independencia

Villahermosa, Tabasco, a 22 de octubre de 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/003/2021

Respecto a la versión pública de “**3 Invitaciones** del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, **3 Invitaciones** del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; **Acta de Junta de Aclaraciones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Junta de Aclaraciones** K0466 IR-04-SAS-035E-21 y **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021” y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica:  
**Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.**
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.  
“**3 Invitaciones** del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, **3 Invitaciones** del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; **Acta de Junta de Aclaraciones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Junta de Aclaraciones** K0466 IR-04-SAS-035E-21 y **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21”
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

<p>“<b>3 Invitaciones</b> del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021 a Cuando Menos 3 Personas, <b>3 Invitaciones</b> del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21 a Cuando Menos 3 Personas; <b>Acta de Junta de Aclaraciones</b> K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, <b>Acta de Junta de Aclaraciones</b> K0466 IR-04-SAS-035E-21 y <b>Acta de Presentación y Apertura de Propositiones</b> K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021, <b>Acta de Presentación y Apertura de Propositiones</b> K0466 IR-04-SAS-035E-</p>	<p>Documentos a los cuales se les deberá proteger los datos confidenciales contenidos en los mismos, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, considerando de manera vinculante, las resoluciones emitidas al respecto, por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que se citan a continuación:</p>
---	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

21, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021”

**Invitaciones del Proyecto K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021**

1. DOOTSM/SCOS/6222/2021 de fecha 25 de agosto de 2021
2. DOOTSM/SCOS/6223/2021 de fecha 25 de agosto de 2021
3. DOOTSM/SCOS/6224/2021 de fecha 25 de agosto de 2021

**Invitaciones del Proyecto K0466 IR-04-SAS-035E-21**

1. DOOTSM/SCOS/6727/2021 de fecha 06 de septiembre de 2021
2. DOOTSM/SCOS/6728/2021 de fecha 06 de septiembre de 2021
3. DOOTSM/SCOS/6729/2021 de fecha 06 de septiembre de 2021

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- **Nombre (Persona Física quien Recibe la Invitación).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Firma. - (Persona Física quien Recibe la Invitación).**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Acta de Junta de Aclaraciones K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021**

**Acta de Junta de Aclaraciones K0466 IR-04-SAS-035E-21**

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.**- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Acta de Presentación y Apertura de Propositiones**

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN  
LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

**Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0465 IR-04-SAS-034F-21 IO-827004998-E15-2021

**Acta de Presentación y Apertura de Propositiones** K0466 IR-04-SAS-035E-21

- **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

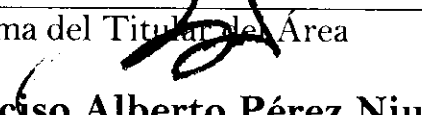
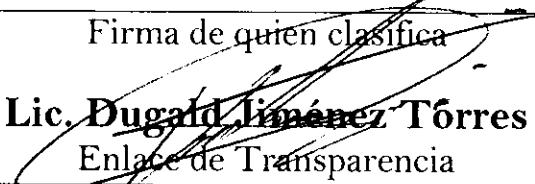
**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

2021 Año de la Independencia

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p><b>Arq. Narciso Alberto Pérez Niula</b> Director</p>	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p><b>Lic. Dugald Jiménez Torres</b> Enlace de Transparencia</p>
---	--

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:  
Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/003/2021** de fecha 13 de Octubre de 2021.